

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 2 de agosto de 1994, sobre prórroga del plazo de información pública del Avance de Planeamiento de la Revisión del P.G.O.U.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 1994, acordó PRORROGAR EL PLAZO DE INFORMACION PUBLICA DEL AVANCE DE PLANEAMIENTO de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana hasta el día 30 de septiembre.

Lo que se participa para general conocimiento.

Plasencia, 2 de agosto de 1994. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

ANUNCIO de 20 de julio de 1994, sobre modificación puntual de las Normas

Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 1994, acordó, entre otros, el siguiente:

Aprobación inicial del proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valencia de Alcántara, consistente en la calificación de 0,5681 Ha. del Sector S-2, suelo urbanizable, como suelo urbano, creando una subzona SC-11 Progreso, en suelo urbano, semiconsolidado, zona adyacente a la que le serían de aplicación las Ordenanzas 5+6+7+10 y las mismas condiciones de edificabilidad y normas constructivas que a la subzona adyacente SC-5 Ermita y a instancia de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, para la presentación, en su caso, de alegaciones, a dicha modificación, de acuerdo con lo previsto en el artº 128 del Reglamento de Planeamiento.

Valencia de Alcántara, 20 de julio de 1994. El Alcalde. Fco. Javier López Iniesta.